

Último domicilio: Plaza de la Iglesia, 1, San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000151-08-P.
Notificado: Tecno Gunitas, S.L.
Último domicilio: Av. Reina Sofía, s/n, Coín (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000162-08-P.
Notificado: Sirkev, S. C., «Restaurante Dante».
Último domicilio: Martínez Catena, Edif. Sol y Playa, Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 12 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 15 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una Línea Aérea de AT a 132 kV D/C alimentación a Sub. Cornisa desde la L/132 kV S/C «Fargue-Órgiva» en el t.m. de Huétor Vega (Granada). Expte. 10474/AT. (PP. 723/2008).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza en su Disposición Final Segunda, así como en la Resolución de 23 de febrero de 2005, por la que se delegan competencias en materia de autorización de líneas

eléctricas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación.

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Peticionaria: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Características: Línea aérea de alta tensión 1323 kV D/C de 300 metros de longitud con origen en nuevo apoyo de entronque núm. 17 de LAAT 132 kV S/C Fargue-Órgiva y final en 22 m de red subterránea de alta tensión D/C hasta Subestación Cornisa, conductor Al.Ac 288 y cable de tierra CT-50 y aislamiento cadenas 32 elementos U120BS y apoyos metálicos galvanizados de celosía en tramo aéreo y conductor 76/132 kV, 1200 mm² Al H 120 Cu en tramo subterráneo, situado en t.m. de Huétor Vega.

Finalidad: Mejorar la calidad de servicio en la zona.

Presupuesto: 695.582,75 euros.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza Villamena, núm. 1, 18071 de Granada, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen procedentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

Granada, 15 de febrero de 2008.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL PROYECTO
LÍNEA AÉREA A 132 KV D/C ALIMENTACIÓN A SUBESTACIÓN CORNISA DESDE L/132 KV FARGUE-ÓRGIVA
EN EL TT.MM. DE HUÉTOR VEGA (GRANADA)

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIGONO Nº	VUELO (m) Servidumbre de paso aéreo		APOYOS Pleno dominio		OCUP	
						LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m ²)		
1	Trinidad Arquelladas Garcia Paseo Los Pinos 6 C.P. 18198 Huétor Vega (Granada)	Huétor Vega	Los Garrotes	25b	3	33	16	1 (17)	63	200	Monte Bajo
2	María Mercedes Arquelladas Garcia Hotel El Palacio del Capricho C/ Granada Nº 51 C.P: 18193 Monachil (Granada)	Huétor Vega	Los Garrotes	26	3	60	16	1 (1)	24	100	Vid

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRÓ	POLIGONO Nº	VUELO (m) Servidumbre de paso aéreo		APOYOS Pleno dominio		OCUP	
						LONGITUD	ANCHO	Nº	SUPERFICIE (m²)	TEMP (m²)	
3	Francisco Arquelladas Castro y Carmen Ruiz Ruiz Avda. Andalucía, 3 18198 Huetor Vega (Granada)	Huétor Vega	Los Garrotes	56a	3	69	16	-	-	-	Vid
4	Francisco Arquelladas Castro y Carmen Ruiz Ruiz Avda. Andalucía, 3 18198 Huetor Vega (Granada)	Huétor Vega	Los Garrotes	6001u	3	56	16	-	-	-	Vid
4A-VL	Mª Victoria Molina Arquelladas y Miguel Molina Cobo y Victoria Arguelladas Ruiz C/ Cuesta del Gallo Nº 19 C.P. 18198 Húetor Vega (Granada)	Huétor Vega	Los Garrotes	6001v	3	VL-21	16	-	-	-	Vid
5	Amalia Marquez Velazquez Avda de Andalucía Nº 29 C.P. 18198 Húetor Vega (Granada)	Huétor Vega	Los Garrotes	6002e	2	62	16	-	-	-	Vid
6	Amalia Marquez Velazquez Avda de Andalucía Nº 29 C.P. 18198 Húetor Vega (Granada)	Huétor Vega	Los Garrotes	80	2	31	16	1(2)	44	200	Vid

ANUNCIO de 5 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de Proyecto de Instalación de Línea Aérea de M.T. D/C Conductor LA-110, Centro de Seccionamiento compartido y líneas subterráneas de enlace, junto a la nueva cárcel de Morón, en el término municipal de Morón de la Frontera, Sevilla. P-5483. (PP. 541/2008).

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A los efectos previstos en los arts. 125.º y 144.º del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, los arts. 53.º y 54.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52.º de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionaria: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 2.

Línea eléctrica:
Origen: Línea subterránea existente en Morón de la Frontera.
Final: Nuevo centro de seccionamiento a instalar cerca de cárcel Morón de la Frontera.
T.m. afectados: Morón de la Frontera.
Tipo: Aérea/subterránea.
Longitud en km: 5,217/3x0,094.
Tensión en servicio: 15/20 kV.
Conductores: AL-AC 116,2 mm² LA-110/RHZ1 18/30 kV 3x240 mm².
Apoyos: Metálicos de celosía.
Aisladores: Cadena de aisladores.
Finalidad: Mejora de suministro eléctrico.
Presupuesto: 31.604 euros.

Referencia: R.A.T.: 109574. EXP.: 251570.

Centro de transformación:
Tipo: Interior Prefabricad.
Potencia:
Relación de transformación: 15/20 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío, 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo